



**CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 31 de enero de 2023, de la Directora General de Energía y Minas del Departamento de Economía, Empleo e Industria, por la que se otorga la autorización administrativa previa y autorización de construcción de la planta fotovoltaica “Calzada I” en el término municipal de Alfamén (Zaragoza).**

En fecha 31 de enero de 2024, se emite la Resolución de 31 de enero de 2023, de la Directora General de Energía y Minas del Departamento de Economía, Empleo e Industria, por la que se otorga la autorización administrativa previa y autorización de construcción de la planta fotovoltaica “Calzada I” en el término municipal de Alfamén (Zaragoza).

Dicha resolución es publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 76, de 18 de abril de 2024.

Advertido error en título de la Resolución publicada, en el “Boletín Oficial de Aragón”, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice: “Resolución de 31 de enero de 2023, de la Directora General de Energía y Minas del Departamento de Economía, Empleo e Industria, por la que se otorga la autorización administrativa previa y autorización de construcción de la planta fotovoltaica “Calzada I” en el término municipal de Alfamén (Zaragoza)”,

Debe decir: “Resolución de 31 de enero de 2024, de la Directora General de Energía y Minas del Departamento de Economía, Empleo e Industria, por la que se otorga la autorización administrativa previa y autorización de construcción de la planta fotovoltaica “Calzada I” en el término municipal de Alfamén (Zaragoza)”.